E.S.P. Empresa de Servicios Públicos de La Unión S.A. E.S.P — Más cerca de ti y de tu hogar —	**ACTA DE REUNION No. 005**	**Código:**
		Versión:
		Fecha:

COMITÉ DE CONTRATACIÓN	
Lugar de origen y fecha de la reunión: La Unión Antioquia, 13 de Marzo de 2026	
Hora de inicio:	08:00 a.m
Lugar donde se hace la reunión	Auditorio La Unión S.A E.S.P.

ASISTENTES	
Nombres y Apellidos	**Cargo**
Cesar Augusto Gómez Naranjo	Gerente
Verónica Botero Muñoz	Directora Administrativa Financiera y Contable
Romel Antonio Tobón López	Director Operativo

AUSENTES	
Nombres y Apellidos	**Cargos**
INVITADOS	
Nombres y Apellidos	**Cargos**
Luisa Fernanda Jaramillo Giraldo	Coordinadora Ambiental Y Aseo

OBJETIVO

1. **REVISAR Y APROBAR LA NECESIDAD DE REALIZAR OTRO SI DE PRORROGA A LA ORDEN DE SERVICIOS No 022 DE 2026 CUYO OBJETO ES:**

VBM.

E.S.P. Empresa de Servicios Públicos de La Unión S.A. E.S.P — Más cerca de ti y de tu hogar —	ACTA DE REUNION No. 005	Código:
		Versión:
		Fecha:

"PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA REALIZAR EL INVENTARIO FORESTAL DEL RELLENO SANITARIO DEL MUNICIPIO DE LA UNIÓN"

La supervisora del contrato presenta al comité de compras y contratación la solicitud de prórroga a la ORDEN DE SERVICIOS No. 022 DE 2026, justificándose en lo siguiente:

Se requiere la suscripción de un Otrosí al contrato, con el propósito de prorrogar el plazo de ejecución, en atención a la necesidad de culminar adecuadamente las actividades asociadas al plan de compensación.

A la fecha, se ha cumplido con la elaboración del inventario correspondiente; no obstante, para la continuidad del proceso y la implementación del plan, es indispensable contar con el concepto técnico por parte de la Corporación Autónoma Regional CORNARE, el cual se encuentra pendiente de emisión, conforme al estudio previamente radicado ante dicha autoridad ambiental.

En consecuencia, la ampliación del plazo contractual se justifica en la existencia de una condición externa, no imputable al contratista, consistente en la espera del pronunciamiento oficial de la autoridad competente, requisito indispensable para avanzar en las siguientes fases del plan de compensación y garantizar el cumplimiento integral de las obligaciones contractuales.

Dadas las justificaciones de la supervisión es viable, conveniente y oportuno adelantar Otro si de prórroga N° 01 a la Orden de Servicios N° 022 de 2026 en los cuarenta y cinco (45) días a partir de la fecha de terminación del mismo, de conformidad con lo establecido en el Acuerdo No 02 de 2012 modificado por el acuerdo 03 de 2019, Manual de Contratación de la E.S.P de La Unión (Ant), las normas civiles y comerciales vigentes.

Proposiciones, consultas y Varios
1. Se decide aprobar el acta, dando así continuidad al adecuado desarrollo del proceso adelantado.

E.S.P. Empresa de Servicios Públicos de La Unión S.A. E.S.P — Más cerca de ti y de tu hogar —	ACTA DE REUNION No. 005	Código:
		Versión:
		Fecha:

Siendo las 09:00 a.m del 13 de marzo del 2026, se da por terminada La reunión.

FIRMAS DE LOS ASISTENTES

No.	NOMBRE	CARGO	CALIDAD	FIRMA
1	Cesar Augusto Gómez Naranjo	Gerente	Integrante	
2	Verónica Botero Muñoz	Directora Administrativa Financiera y Contable	Integrante	Verónica Botero M.
3	Romel Antonio Tobón López	Director Operativo	Integrante	

Proyectó: Verónica Botero Muñoz – Directora Administrativa, Financiera y Contable VBM.
Aprobó: Cesar Augusto Gómez N - Gerente